



Universidad Nacional de Chilecito

Honorable Consejo Superior

HCS

Honorable Consejo Superior

ORDENANZA HCS Nº

02 3-21

Chilecito, (L.R.)

22 DIC 2021

Visto: El Expediente Nº 1145/21, mediante el cual se gestiona la aprobación del "Calendario Académico 2022/2023" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, y

Considerando:

Que la Secretaria de Gestión Académica, Ingeniera Fernanda Beatriz CARMONA, eleva para consideración del Señor Rector, Doctor Germán Oscar ANTEQUERA el Proyecto de Calendario Académico 2022-2023 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.

Que el Señor Rector remite, el Proyecto referido para su tratamiento, a la Comisión Académica de Investigación y Vinculación Tecnológica del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR.

Que la Comisión Académica de Investigación y Vinculación Tecnológica emite Despacho Nº 3, y tras el debate decide recomendar al HONORABLE CONSEJO SUPERIOR aprobar el Calendario Académico 2022/2023 que como anexo I forma parte de su Despacho.

Que en la sesión de fecha 21 de Diciembre de 2021, el HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, resolvió su aprobación por unanimidad.





Universidad Nacional de Chilecito

Honorable Consejo Superior

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 Inciso f) del Estatuto Universitario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

ORDENA:

ARTICULO 1º.-Apruébase el "Calendario Académico 2022-2023" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO que se agrega a la presente Ordenanza como Anexo I respectivamente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Secretaria de Gestión Académica y archívese.

Ordenanza HCS Nº

02 3-21



Dr. Germán Oscar Antequera
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO



Universidad Nacional de Chilecito

Honorable Consejo Superior

Ordenanza HCS Nº 02 3-21

Chilecito, (L.R.) 22 DIC 2021

ANEXO I

Calendario Académico 2022/2023

Universidad Nacional de Chilecito

Inscripciones:

Inscripciones asignaturas Anuales y 1º Cuatrimestre Alumnos 2º año en Adelante y Ciclos de Licenciatura.	Del 23 de Febrero al 2 de Marzo 2022
Inscripciones a asignaturas 2º Cuatrimestre	Del 27 de Julio al 03 de Agosto
Ingresantes 2023 *	Del 01 de Noviembre al 30 de Diciembre 2022
	Del 01 al 03 de Febrero 2023

Clases:

Curso de Nivelación	Del 07 de Febrero al 04 de Marzo 2022
1º Cuatrimestre	Del 07 de Marzo al 25 de Junio 2022
2º Cuatrimestre	Del 08 de Agosto al 25 de Noviembre 2022





Universidad Nacional de Chilecito

02 3-21

Honorable Consejo Superior

Mesas de Exámenes Finales:

Turno Mayo	Único llamado	Del 02 al 07 de Mayo 2022
Turno Julio	1º llamado	Del 01 al 07 de Julio 2022
	2º llamado	Del 25 al 30 de Julio 2022
Turno Septiembre	Único llamado	Del 05 al 10 de Septiembre 2022
Turno Diciembre	1º llamado	Del 01 al 07 de Diciembre 2022
	2º llamado	Del 16 al 22 de Diciembre 2022
Turno Febrero 2023	1º llamado	Del 06 al 11 de Febrero 2023
	2º llamado	Del 22 al 28 de Febrero 2023



Planificación e Informes de las Asignaturas:

Informes de las Asignaturas 1º Cuatrimestre	Del 27 de Junio al 02 de Julio 2022
Informes de las Asignaturas 2º Cuatrimestre y Anuales	Del 28 de noviembre al 03 de Diciembre 2022
Propuestas de Asignaturas Cuatrimestrales y Anuales Año 2022	Del 28 de Noviembre 2022 al 10 de Febrero 2023

Colaciones de Grado:

Primera Colación de Grado 2022	1 de Abril 2022
Segunda Colación de Grado 2022	21 de Octubre 2022



Universidad Nacional de Chilecito

02 3-21

Honorable Consejo Superior

EXPO UNdeC:

Difusión Anual de Oferta Académica, y actividades Científicas, de Vinculación y de Extensión	25 al 26 de Agosto 2022
--	--------------------------------

Recesos de Actividades Académicas:

Receso Invernal (Asueto Académico)	Del 11 al 22 de Julio 2022
Receso Anual Estival	Del 01 al 31 de Enero 2023

Feridos Nacionales (Ley 27399/17)

Feridos Inamovibles:

Año Nuevo	1 de Enero
Carnaval	28 de Febrero y 1 de Marzo
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	24 de Marzo
Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas	2 de Abril
Viernes Santo	15 de Abril
Día del Trabajador	1 de Mayo
Día de la Revolución de Mayo	25 de Mayo
Día de Paso a la Inmortalidad del General D. Manuel Belgrano	20 de Junio
Día de la Independencia	9 de Julio
Inmaculada Concepción de María	8 de Diciembre
Navidad	25 de Diciembre





Universidad Nacional de Chilecito

02 3-21

Honorable Consejo Superior

Feridos Trasladables:

Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes	17 de Junio - No se traslada (*)
Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín	17 de Agosto- Se traslada al día lunes anterior- 15 de Agosto
Día del Respeto a la Diversidad Cultural	12 de Octubre- Se traslada al día lunes anterior- 10 de Octubre
Día de la Soberanía Nacional	20 de Noviembre - No se traslada

(*) Conforme art 1, Dec. 789/21.

Feridos con Fines Turísticos y Días No Laborables

(Ley 27399/17 y Decreto 789/21)

Jueves Santo (Día No Laborable)	14 de Abril
Feriado con Fines Turísticos	7 de Octubre
Aniversario de la Universidad Nacional de Chilecito	05 de Noviembre
Feriado con Fines Turísticos	21 de Noviembre
Día del Trabajador No Docente	26 de Noviembre
Feriado con Fines Turísticos	9 de Diciembre

*Se incorporan como Días No Laborables, los establecidos por Arts. 2 y 3 de Ley 27399/17.





Universidad Nacional de Chilecito

02 3-21

Honorable Consejo Superior

Feriatos Provinciales y Departamentales

(Leyes Prov. 6886/00, 9.844/16 y 995/20)

Fundación de Chilecito	19 de Febrero
Fundación de La Rioja	20 de Mayo
Día de Santa Rita Patrona de Chilecito	22 de Mayo
Aniversario Fallecimiento Monseñor Enrique Angelelli	04 de Agosto
En Memoria del asesinato del Caudillo Ángel Vicente Peñaloza	12 de Noviembre
Tinkunaco Riojano	31 de Diciembre

Asuetos Académicos:

Día del Docente Universitario	15 de Mayo *
Día del Estudiante	21 de Septiembre

* Día del Docente Universitario, instaurado en nuestro país el día 15 de mayo, en conmemoración del 15 de mayo de 1969 cuando los docentes argentinos se enfrentaron a la dictadura por una Universidad que estuviera abierta, democratizándose el acceso al conocimiento y las artes. Esta fecha se instaló como un reconocimiento a la trayectoria de la lucha colectiva que los docentes universitarios han llevado a cabo durante años, en demanda de legales y legítimas reivindicaciones.

A excepción de los Feriatos Nacionales, podrá preverse para días no laborables el cumplimiento de las actividades académicas y/o institucionales ya previstas (Exámenes, Concursos, Sesiones etc.). En los casos en que en el presente se señalen fechas de inicio y finalización de períodos o plazos, tales días serán entendidos como incluidos en aquellos.

